

ANEXO 1

# Plan de Convivencia Escolar. Centro Educacional Clara Solovera 2025



# Convivencia Escolar 2025

## I. PRESENTACIÓN.

|   |  |
|---|--|
| <b>Nombre de la Escuela o Liceo</b>                       | Centro Educacional Clara Solovera  |
| <b>RBD</b>  | 10592  |
| <b>Dependencia</b>  | Municipal  |
| <b>Niveles de Educación que imparte</b>                   | Pre Básica, Básica, Media Técnico Profesional (Servicios de Turismo, Técnico Eléctrico) y Científico Humanista |
| <b>Comuna</b>   | San Bernardo   |
| <b>Región</b>   | Metropolitana  |
| <b>Equipo Directivo Centro Educacional Clara Solovera</b> |  |
| <b>Cargo</b>  | <b>Nombre</b>  |
| Director  | Gonzalo Muñoz Flores   |
| Inspector General   | Tania Astudillo Maldonado  |
| Jefe UTP. Enseñanza media                                 | Cristian Peralta Cerón   |
| Orientadora   | Pamela Delgado Salinas.  |
| Coordinadora PIE  | Gisela Silva   |
| Coordinadora Técnico Profesional                          | Isabel Escobar Hinojoza.   |
| Encargada de Convivencia                                  | Carmen Arévalo Quinteros   |

|   |
|---|
| <b>Visión del Establecimiento</b>   |
| Otorgar educación técnico profesional y científico humanista, fomentando la formación integral, conectada con el medio, que promueva continuidad de estudios y la inserción a la sociedad.  |
| <b>Misión del Establecimiento</b>   |
| Educar a estudiantes por medio de una pedagogía valórica, innovadora, colaborativa e inclusiva que permita desarrollar habilidades y competencias socioafectivas, técnico profesionales y científico humanistas a través de la trayectoria educativa.   |
| <b>Sello</b>  |
| Polivalencia – Inclusión – Solidaridad – Empatía  |
| <b>Valores</b>  |
| Inclusión – empatía – respeto- solidaridad – Perseverancia – Responsabilidad  |
| <b>Responsable</b>  |
| Encargado de Convivencia  |
| <b>Perfil del Estudiante</b>  |
| Considerando la necesidad de ofrecer una educación pertinente y significativa a los estudiantes del Centro Educacional Clara Solovera, nuestro colegio busca formar estudiantes respetuosos, empáticos, perseverantes, generosos, honrados y responsables, valores que para generar espacios seguros que faciliten el aprendizaje. Potenciamos habilidades como autonomía y adaptabilidad, seguridad en sí mismos y con capacidad de pensamiento crítico, que posean altas expectativas personales y una capacidad de resolución pacífica de conflictos estudiantes con comunicación asertiva y efectiva y buen manejo de las TICS. |

## II. INTRODUCCIÓN.

El Centro Educacional Clara Solovera, se ubica en Camino Padre Hurtado N° 24.823, sector sur oriente de la comuna de San Bernardo, la población estudiantil que atiende se concentra en el mismo sector, siendo sus principales características la ruralidad, donde un porcentaje importante de las familias vive de la agricultura, además de la extracción de áridos, el resto de la población escolar proviene de diversos sectores de la comuna.

La convivencia escolar es un ámbito fundamental para la formación integral de los estudiantes y tiene como fin alcanzar aprendizajes de calidad. El Centro Educacional Clara Solovera, se plantea el desafío de formar estudiantes, fomentando los valores de Inclusión – empatía – respeto- solidaridad – Perseverancia – y responsabilidad, los cuales fueron definidos por la comunidad educativa en sus jornadas de reformulación de PEI realizadas durante el año 2023. Reconocemos el diálogo y la comunicación como herramientas permanentes de humanización, de superación de diferencias y de aproximación a la verdad. Dichos objetivos nos involucran a todos como actores educativos, por ello es deseable que la comunidad pueda reflexionar críticamente sobre la convivencia escolar, otorgando oportunidad de plantearse cuáles son sus responsabilidades y la participación que les compete en la construcción de un ambiente escolar que propicie la sana convivencia y el logro de aprendizaje en los estudiantes.

Al interior del liceo, al igual que en muchos centros educacionales están presente conflictos entre pares, de igual forma, la ausencia de respeto, responsabilidad, perseverancia y cumplimiento a normas de trabajo establecidas durante las horas de clase. Todas estas conductas interfieren de manera negativa en los procesos de enseñanza aprendizaje y socialización, puesto que alteran el clima tanto al interior del aula como al exterior, desmotivando al estudiante y al docente en el desarrollo de sus clases.

En base a lo anterior es necesario este año realizar las adecuaciones correspondientes dada la nueva política nacional de convivencia educativa (2024-2030) que está directamente vinculada a la “agenda 2030 para el desarrollo sostenible de las Naciones Unidas en donde se incluye dentro de sus 17 objetivos el asociado a la educación de calidad: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos””.

- La nueva política de convivencia educativa nos orienta a comprender la convivencia con una mirada sistémica y con las características de cotidiana, permanente, dinámica y compleja. Las dimensiones sugeridas son:
  - Ética
  - Formativa
  - Modos de convivir
  - Contextos de aprendizaje
  - Gestión de la convivencia

En esta nueva política se promueve el modelo de escuela multinivel.



Nivel 1 (Universal): Intervenciones y apoyos para todos los estudiantes en la escuela.

Nivel 2 (Selectivo): Intervenciones adicionales para estudiantes que necesitan más apoyo.

Nivel 3 (Intensivo): Apoyo individualizado para estudiantes con necesidades significativas.

Es necesario hacer mención que la cultura escolar de los estudiantes del Centro Educativo Clara Solovera, está marcada por dos grandes estructuras socioculturales, por un lado la escuela, marcada por directrices de un modelo tradicional, lo cual implica, cumplimiento de horario, uniforme, jerarquías y visión vertical de mandato, y por otro lado, su entorno social, el cual incide directamente en su proceso de aprendizaje, según indica el último IVE 2024 el cual alcanza un 85.6% en educación básica y un 86% en educación media, por lo que se puede visualizar una situación de carencia permanente en que viven los estudiantes, insertos en barrios con altos niveles de pobreza, drogadicción, delincuencia y falta de motivación, con unión de pareja libres y/o convivencia temporal, presentando iniciación temprana de su sexualidad, con un perfil parental poco claro y autoritario.

### **III. FUNDAMENTACIÓN.**

La convivencia educativa es la capacidad que tienen las personas de vivir con otras en un marco de respeto mutuo y de solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos, es el conjunto de relaciones sociales que se desarrollan al interior de un establecimiento educacional, que son desarrolladas cotidianamente por cada uno de los actores escolares, tiene un enfoque formativo, en tanto se trata de un aprendizaje enmarcado en los Objetivos Fundamentales Transversales, y es una responsabilidad compartida por toda la comunidad educativa.

En este sentido, la convivencia educativa es el contexto donde acontece la actividad pedagógica y es parte constitutiva de ella. Abarca todas las relaciones sociales que ocurren en el espacio educativo, entre los diferentes actores o estamentos educacionales. “La convivencia no es algo estable, sino que es una construcción colectiva y dinámica, sujeta a modificaciones conforme varían las interrelaciones de los actores en el tiempo”. Es decir, no puede ser entendida como algo estático ni como un estadio o ideal a ser alcanzado. La convivencia educativa constituye una compleja red de relaciones sociales, que se desarrollan, mueven y mutan cotidianamente, es un proceso social que presenta las dimensiones: **Ética, formación, modos de convivir, contextos de aprendizaje y gestión de la convivencia.**

Desde este punto de vista, cada una de estas dimensiones constituye un desafío comprensivo en relación a sus dinámicas y significados. Cada dimensión posee sus propias características y tensiones. Cada una de ellas, aporta distintos elementos al continuo proceso de construcción de sujetos que la institución educativa ejerce sobre las y los estudiantes. Por otra parte, desde la perspectiva de intervención o abordaje, las Diferentes dimensiones presentan múltiples posibilidades de acción institucional y de movimientos relacionados con los diferentes actores escolares.

### **IV. METODOLOGÍA.**

La elaboración del Plan de gestión en Convivencia Educativa constituye un esfuerzo analítico y reflexivo de parte de algunos actores escolares para gestionar e intervenir en las diferentes dimensiones de la convivencia escolar de su establecimiento. La formulación de este plan pretende orientar los esfuerzos y sistematizar las acciones que la comunidad educativa desarrollará para mejorar su convivencia.

Entre los supuestos básicos de este plan, se considera que la convivencia educativa es

algo cotidiano que se desarrolla constantemente por lo que su intervención y abordaje debe ser sistemático e intencionado. En este sentido, la elaboración y desarrollo de este plan, considerará acciones concretas de observación, análisis y diagnóstico de la convivencia, objetivos y acciones de intervención y mejora en cada área y elementos que evaluarán y darán cuenta de los logros y debilidades del propio plan. Se tratará de un continuo de acciones que considera las siguientes tres etapas:

1. Diagnóstico de la convivencia escolar del establecimiento.
2. Planificación anual en convivencia escolar.
3. Evaluación de trabajo anual en convivencia escolar.

Cada una de estas fases o etapas del plan se formulará esquemáticamente en tablas y formatos que se detallan más adelante, por lo que resulta indispensable explicitar cada uno de sus elementos:

## V. GLOSARIO DE TÉRMINOS UTILIZADOS EN EL PLAN DE TRABAJO.

- **Dimensión:** Área o temática específica, lineamientos y orientación para el trabajo de convivencia escolar.
- **Sub-Dimensión:** Área o temática específica de trabajo que en este caso, representa un subconjunto de la convivencia escolar del establecimiento.
- **Instrumentos:** Herramientas de observación o análisis que se aplican para conocer y comprender dimensiones, subdimensiones o elementos específicos de la convivencia escolar.
- **Evidencias:** Documentos o registros concretos que son observados para conocer y comprender dimensiones, subdimensiones o elementos específicos de la convivencia escolar.
- **Fortalezas:** Elementos que se valoran positivamente en la caracterización o diagnóstico de una dimensión o subdimensión de la convivencia escolar. A partir de este elemento, se puede elaborar objetivos que busquen potenciar o afianzar una fortaleza. Su detección surge a partir de la aplicación de algún instrumento o la revisión de evidencias.
- **Debilidades:** Elementos que pueden incidir negativamente en la caracterización o diagnóstico de una dimensión o Subdimensión de la convivencia escolar. A partir de este elemento, se puede elaborar objetivos que logren reducir su incidencia. Su detección surge a partir de la aplicación de instrumento o la revisión de evidencias.
- **Objetivos Específicos:** Serie de pasos que busca desarrollar el cumplimiento del objetivo general, a través del plan de trabajo, tomando en consideración, cada una de las dimensiones de la convivencia escolar del establecimiento.
- **Actividad:** Acciones concretas que se realizan para el logro de algún objetivo. Las actividades pueden ser acciones puntuales en un tiempo y espacio determinado o bien, esfuerzos sistemáticos y constantes en el tiempo.
- **Meta o Producto:** Resultado esperado o deseado que se logra a través de la ejecución de una actividad del plan. Constituye el fin directo e inmediato de cada acción desarrollada.
- **Plazo:** Explicitación de un lapso de tiempo destinado para la realización de una o varias

actividades consideradas en el plan de trabajo. Puede formularse en horas, días, semanas o meses.

- **Responsable:** Identificación explícita del actor responsable del desarrollo de una o varias actividades consideradas en el plan de trabajo.
- **Indicador:** Elemento específico que se utiliza para medir los resultados de cada acción considerada en el plan de trabajo. Los indicadores dan cuenta directa del desarrollo de las actividades y logro de las metas o productos.

## VI. PRESENTACIÓN DEL PLAN.

El Plan de Gestión 2025 se caracteriza por estar articulado directamente con el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), con diagnóstico institucional 2024, se han trazado lineamientos y acciones en común para alcanzar un logro satisfactorio, se considera fundamental contar con la participación de toda la comunidad educativa y desarrollar estrategias de gestión colaborativa entre los diferentes estamentos.

Para este efecto, las acciones se focalizan en la dimensión **formativa, contextos de aprendizaje, modos de convivir** y de manera transversal la **dimensión ética** que en su doble abordaje, (ética del cuidado y ética de la justicia) deberá impregnar la práctica de las otras dimensiones. Todas las actividades o estrategias se implementarán en los 3 niveles propuestos en la **dimensión de gestión de la convivencia** propuesta por la nueva política de convivencia escolar.

Para el logro de los objetivos se realizan talleres de difusión de esta nueva mirada sistémica de la convivencia educativa, trabajando frente al conflicto cotidiano que se da entre relaciones sociales en el ámbito escolar, del mismo modo se plantea el conflicto como una oportunidad para comunicarse, entre pares y adultos, crecer, aceptar el pensamiento divergente, controlar impulsos y modelar toda expresión de sentimientos, para trabajar la tolerancia, la frustración y la expresión de las emociones, propias de la etapa de crecimiento en que se encuentran los estudiantes.

Los objetivos planteados en Convivencia Educativa están orientados a la creación de una cultura de paz, inserta dentro las actividades académicas y recreativas diarias en un ambiente natural, que favorece el clima y las relaciones interpersonales entre los diferentes actores de la comunidad educativa, donde se fortalezcan los factores protectores de permanencia en el sistema escolar y se minimizan los riesgos de deserción, abandono escolar y repitencia.

La tarea de nuestro establecimiento escolar es asegurar las condiciones que acojan a los estudiante desde su inicio y garanticen su trayectoria educativa, en un ambiente sano y propicio para el aprendizaje y la formación integral, buscando siempre incorporar a las familias en este acompañamiento educativo, aun cuando existen brechas entre la escolaridad de los padres y la de los estudiantes.

## VII. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN

Promover diversas acciones para el desarrollo de habilidades socioemocionales desde una perspectiva

formativa, que fortalezca el aprendizaje acompañado con una sana convivencia y el clima escolar positivo, a través de las diversas actividades de participación en comunidad.

### **VIII. DIAGNÓSTICO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR DEL ESTABLECIMIENTO.**

Para planificar las acciones del plan de trabajo año 2025, se realizó un diagnóstico de observación y de análisis de resultados de Diagnóstico Integral de Aprendizaje en el área socioemocional. Las observaciones se realizaron dentro de Aulas de distintos cursos, consejos de profesores y otros espacios de participación. De estas observaciones y análisis pudimos extraer la siguiente información:

1. Durante la observación presencial en aula hemos levantado información relevante sobre necesidades e intereses de nuestros estudiantes, quienes han manifestado interés en ampliar espacios de participación y de formación en temas relacionados con el manejo de emociones y mantener el plan de sexualidad afectividad y género; Prevención en temas de drogas en todos los niveles dada la evaluación positiva obtenida. Además de aumentar actividades artísticas y deportivas.
2. Desde la reflexión pedagógica realizada en consejos con docentes y administrativos del establecimiento, recogemos la información sobre la percepción de nudos críticos, necesidades y / o debilidades que perjudican el proceso de enseñanza aprendizaje y en los cuales nuestro departamento puede generar estrategias de abordaje que generen mejoras en el ámbito de convivencia escolar ;
3. Además como equipo de convivencia escolar se ha observado una debilidad en el liderazgo docente lo que afecta directamente en el vínculo pedagógico dificultando con esto el compromiso y logro de objetivos con estudiantes.
4. Además en esta oportunidad y dado los acontecimientos de vulneración ocurridos durante el segundo semestre del año 2024 en nuestro colegio, creemos que gran parte de nuestras acciones deben estar enfocadas en :
  - a.- *Revinculación de familia y escuela, en especial recuperar confianzas.*
  - b.- *Recuperar confianza y percepción de seguridad de los estudiantes*
  - c.- *Generar articulación con la comunidad territorial*
  - d.- *Potenciar el liderazgo de profesores jefes*
- 5.- Se entregará a profesores jefes material durante todo el año para ser aplicado en horas de orientación y/o consejo de curso, abordando temáticas mensuales en las cuales se trabajará colaborativamente con departamento de Orientación, UTP y PME. Dentro de ellos se realizarán, plan de sexualidad, afectividad y género, plan socioemocional, plan interno de bullying, y otras. Además junto al plan de desarrollo profesional docente acompañaremos reforzando el liderazgo del grupo de docente con jefatura realizando mentorías entre ellos y potenciando el estímulo de acuerdo al desempeño.
- 6.- Los y las estudiantes responden a una encuesta (formulario online) en donde proponen talleres edex de su interés.
- 7.- Consideramos además los resultados de DIA enfocándonos en los ámbitos más descendidos;
  - o En los cursos de 4° básico a 1° medio la percepción de los estudiantes de estar en un contexto educativo seguro



- Vínculo entre familia y escuela
- Manejo de emociones
- Resolución de conflictos de manera pacífica

## IX. Plan Anual en Convivencia Educativa

| <b>Dimensión:</b><br><b>FORMACIÓN/ÉTICA*</b>  |   | <b>Objetivo</b><br>Promover la sana convivencia a través de talleres de sexualidad, afectividad y género, hábitos saludables, abordaje socioemocional y el abordaje de problemáticas de convivencia escolar, vinculando a los padres y/o apoderados en las diferentes acciones. |  |   |  |  |   |
|---|---|---|--|---|--|--|---|
| <b>Subdimensión Y Actividades</b>   | <b>Objetivo</b>   | <b>Meta o Producto</b>  | <b>Lugar/fecha</b>   | <b>Recursos</b>   | <b>Responsable</b>   | <b>Medio de verificación</b>                     | <b>Indicador Impacto</b>  |
| Taller reflexivo e informativos De pre- kinder a cuarto medio.<br><b>(Nivel 1)</b>                                  | 1.- Fortalecer el conocimiento de conceptos sobre la educación sexual a través del plan de sexualidad, afectividad y género para generar una visión inclusiva y libre sesgos. | 100% de los cursos reciba 5 sesiones de taller.   | <b>Lugar : Sala de clases</b><br>Fechas:<br>Mes Septiembre   | -Plan de Sexualidad<br>-Data show<br>-Notebook<br>-material fungible. | Convivencia escolar<br>Profesor jefe                       | Plan de sexualidad<br>Lista de asistencias.      | 1.- Encuesta Diagnóstica/evaluativa<br>3.-sistematización de encuesta           |
|   | 2.- Promover y desarrollar talleres Socioemocional  | 100% de los cursos reciba mínimo 5 sesiones anuales   | Lugar: Sala de clases<br>Fechas:<br>Mes Abril<br><br>Ambos talleres en hora de orientación/liderazgo   | -Plan Socioemocional<br>-Data show<br>-Notebook<br>-material fungible | Dupla Psicosocial<br>Profesor Jefe                         | Planificación taller<br>Lista de asistencia      | 1.- Encuesta pre y post   |
| Talleres y actividades de hábitos de vida saludable y prevención en consumo de alcohol y drogas<br><b>(Nivel 1)</b> | Promover dentro de la comunidad escolar estilos de vida saludable y la reducción de conductas de riesgo reforzando con esto la retención escolar                              | 80% de los destinatarios participan de actividades del plan.  | <b>Lugar</b><br>Multitaller/cancha /aula<br><b>Fechas Horarios</b><br><b>Abril a noviembre</b><br><u>Act. Física: según calendario escolar y efemérides</u><br>Talleres u otras actividades según disponibilidad redes | Necesidad del taller.<br>Según plan                                   | Encargado Plan de hábitos de vida saludable.<br>C. Escolar | Lista de asistencia<br>Registro fotográfico<br>. | Cuadernillo hábito sociopedagógico (1° a 4° básico)<br><br>Encuesta de impacto. |

|   |  |  |  |  |   |   |   |
|---|--|--|--|--|---|---|---|
| Vinculación Familiar escuela (talleres hpv-Senda/atención focalizada/actividades /seguimiento) <b>(Nivel 1)</b> | Potenciar el vínculo territorial-social entre la escuela y sus familias a través del diseño e implementación de un plan de revinculación familiar continuo que sustente como propósito instalar una cultura escolar integrada e <b>inclusiva</b> | Aumentar participación de apod. a actividades en un 20%<br><br>Aumentar asistencia a reuniones apod. | <b>Lugar</b><br>Sala de clases y otros<br><br><b>Fecha</b> : marzo a diciembre | Planificación talleres.<br>-Data Show<br>-Notebook | Orientación:<br>Pamela Delgado<br>Profesores Jefes<br>Dupla | Lista de asistencia<br><br>registro fotográfico | Cuadros comparativo asistencia a reuniones de apoderados y otras actividades. |
|---|--|--|--|--|---|---|---|

|   |  |
|---|--|
| <b>Dimensión:</b><br><b>Contextos de aprendizaje/Ética*</b> | <b>Objetivo</b><br>Crear el clima y el ambiente libres de amenazas donde el estudiante aprenda a convivir, referido principalmente a la cultura institucional observable en los aspectos normativos. |
|---|--|

| Subdimensión Y Actividades                            | Objetivo de actividades   | Meta Product o   | Lugar Fecha  | Recursos   | Responsable                | Medio de Verificación                                    | Indicador Impacto   |
|---|---|--|--|--|----------------------------|--|---|
| Abordaje Inclusivo <b>(Nivel 1)</b>                   | Fomentar la cultura inclusiva evitando cualquier tipo de discriminación o sesgos por medio de actividades y/o talleres. | 90% de estudiantes participe de actividades inclusivas masivas | <b>Lugar :</b><br>Aula /cancha<br><br><b>Fecha</b><br>Mayo/ Noviembre<br>Act. Masiva(según calendario) | Materiales oficina U otros según necesidad de taller | PIE/Convivencia escolar    | lista de asistencia registro fotografico                 | N° casos derivados por discriminación bullying  |
| Fortalecimiento de liderazgo docente <b>(Nivel 1)</b> | Talleres mensuales con profesores jefes y otras actividades de motivación   | 100% de docentes con jefatura participen de actividades        | <b>Lugar:</b><br>Sala multitaller<br><br><b>Fecha:</b> Marzo a Diciembre                               | Material fungible económicos tecnológicos            | UTP<br>Dupla               | Acta de talleres y registro retroalimentación a docentes | Porcentaje de aplicación. (observación aula)<br><br>Encuesta de evaluación del vínculo con estudiantes y apoderados |
| Promover uso Drive casos focalizados                  | usar del Drive para retroalimentar casos de estudiantes focalizados   | 100% P. Jefes usen   | <b>Lugar:</b> —<br><b>Fecha:</b> Marzo a Diciembre   | Computador /internet                                 | Convivencia Profesor jefes | Drive Casos  | N° Casos con retroalimentación  |

|   |   |   |  |  |                     |   |   |
|---|---|---|--|--|---------------------|---|---|
| (Nivel 2 y 3)                               | y derivados   | Drive   |  |  |                     |   | de profesores jefes   |
| Abordaje psicosocial (Nivel 3)              | Evaluar y abordar el entorno sociocultural y familiar de la/el estudiante que genera situaciones que influyen en su proceso educativo ocasionando barreras para su aprendizaje. | 100% atención a casos derivados                           | <b>Lugar:</b><br>Oficina convivencia escolar<br>Sala de contención emocional<br><br><b>Fecha:</b><br>Marzo a Diciembre | Fichas de atención cuadro (drive)            | Dupla psicosocial   | Drive casos<br>Fichas de atención                           | Informe de cantidad de casos judicializados y /o Derivados red externa.     |
| Cuadro “Días libres de Violencia” (Nivel 1) | Implementar cuadro informativo de días sin violencia verbal y física para promover una cultura de paz   | Bajar el % de agresiones entre pares y bullying en un 50% | <b>Lugar:</b> Cancha<br><b>Fecha:</b> Marzo a Diciembre  | Cuadro de conteo<br>Plan interno de Bullying | Convivencia escolar | Registro fotográfico<br>Bitácora de datos en Drive de casos | Informe con análisis de datos. casos violencia (2024=86 aprox) Bullying (8) |

|  |   |   |   |   |                                 |   |  |
|--|---|---|---|---|---------------------------------|---|--|
| Fortalecer el conocimiento de la normativa institucional Con socialización RICE y feria protocolos. <b>(nivel 1)</b> | Fortalecer la normativa institucional de manera lúdica y participativa para promover la apropiación de los distintos protocolos y procedimientos  | 100% cursos reciban taller de socialización<br><br>100% cursos participe en actividad de feria protocolos                             | Lugar<br>Salas de clases<br><br>Fechas<br>Marzo (taller)<br><br>Agosto (feria protocolos)   | Ppt del taller<br>Equipo audiovisual<br><br>Materiales fungible<br><br>RICE. 2025 | Equipo Convivencia              | Lista asistencia<br>Registro fotográfico  | Sistematización de Encuesta evaluando la apropiación del RICE (pre y post) |
| Clima Convivencia escolar <b>(nivel 2)</b>   | Abordar las distintas necesidades que presenten los cursos otorgando orientación en distintas temáticas.<br>Visibilizar conductas relacionadas al acoso escolar y realizar acciones preventivas y de abordaje en caso de bullying | 100% de cursos recibe formación sobre la No violencia.<br><br>Bajar la cantidad de casos de bullying y de deserciones por este motivo | <b>Lugar :</b> Salas de clases<br><br><b>Fechas:</b><br>Mayo  | Planificación talleres.<br>Plan de bullying<br>-Data Show<br>-Notebook            | Convivencia<br>Profesores Jefes | Lista de asistencia<br>Ppt de talleres  | N° casos por bullying (2024=8)<br>N° deserciones por bullying (2024=3).    |
| Prevención de la deserción y fortalecer la retención   | Asegurar la permanencia de los estudiantes en el establecimiento por medio de monitoreo y motivación a la asistencia.<br>Información PACE UMCE  | Mejorar asistencia mediante monitoreo mensual<br><br>Aumento de permanencia producto de PACE UMCE                                     | <b>Lugar :</b><br>Oficina C. Escolar<br>Salas de clases<br><br><b>Fechas</b><br>Marzo a Diciembre<br><br><b>Diciembre</b><br>Acto de fin de año | Plan de retención<br><br>Diploma Premios  | Dupla Orientación               | Lista de asistencia<br>Registro fotografico<br>ceremonias<br>N° visitas domiciliarias | Sistematización de encuesta inicial/final                                  |

| <b>Dimensión:<br/>Modos de Convivir/Ética</b> |   | <b>Objetivo</b><br>Fortalecer los espacios en que los integrantes de la comunidad participan e interactúan dentro del colegio buscando que las prácticas cotidianas de convivencia se basen en los principios de cuidado colectivo e inclusión. |   |                                      |                                  |   |  |
|---|---|---|---|--------------------------------------|----------------------------------|---|--|
| <b>Subdimensión Y Actividades</b>             | <b>Objetivo de Actividades</b>  | <b>Meta o Producto</b>  | <b>Lugar Fecha</b>  | <b>Recursos</b>                      | <b>Responsable</b>               | <b>Medios de verificación</b>                                   | <b>Indicador de impacto</b>  |
| Fortalecer Centro de estudiantes              | Otorgar espacios de participación de estudiantes desarrollando el pensamiento reflexivo, juicio crítico y vida democrática. | Realizar 8 sesiones al año.   | <b>Lugar :</b><br>multitaller<br><b>Fecha</b><br>Abril a diciembre<br>Una sesión por mes          | Planificación/audio<br>Libro de acta | Encargado centro de estudiantes  | Acta de sesiones<br>Registro                                    | sistematización de encuesta  |
| Crear Grupo de mediadores                     | Potenciar el liderazgo de estudiantes seleccionados con el propósito de disminuir los niveles de violencia.                 | Visibilizar con el 100% comunidad Centro estudiantes<br><br>Los curso de 4° básico a 4° medio cuentan con mediadores  | Lugar: aula/sala multitaller<br>Fecha: Marzo a Diciembre  | Libro de acta                        | Convivencia escolar<br><br>Dupla | fotográfico de actividades<br><br>Acta de sesiones y/o talleres | N° de casos abordados por mediadores   |
| Fortalecer Centro de padres                   | Propiciar espacios de participación y organización de padres y apoderados para fomentar la re-vinculación familia escuela   | Conformar nuevo centro de padres  | <b>Lugar: Sala multitaller</b><br><br><b>Fechas:</b><br>Elecciones = mayo                         | Libro de acta<br>Votos<br>urna       | Orientadora                      | Acta de constitución y de sesiones                              | Cantidad de socios inscritos y Colaboración y participación en actividades realizadas. |
| Consejo general de profesores                 | Generar espacios de reflexión pedagógica y/o de autocuidado que entregue herramientas que faciliten su labor                | 90% docentes participen   | <b>Lugar :</b> sala multitaller<br><br><b>Fecha:</b><br>De acuerdo a plan operativo institucional | Computador<br>Data                   | Dirección<br><br>UTP             | Registro de asistencia  | Monitoreo de acciones trabajadas en consejo  |

|   |   |                         |  |               |                               |                        |                          |
|---|---|-------------------------|--|---------------|-------------------------------|------------------------|--------------------------|
| Fortalecer consejo de asistentes de educación | Propiciar espacios informativos y formativos en donde se entreguen herramientas que faciliten el abordaje de conflictividad en contexto educativo y estrategias de autocuidado. | 2 sesiones por semestre | <b>Lugar: Sala multitaller</b><br><br><b>Fechas:</b><br>Según plan operativo | Libro de acta | Dirección Convivencia Escolar | Registro de asistencia | Encuesta de satisfacción |
|---|---|-------------------------|--|---------------|-------------------------------|------------------------|--------------------------|

***\*La dimensión Ética se aborda de manera transversal junto a todas las dimensiones y se fundamenta en el principio de cuidado colectivo que busca resguardar el buen trato y el bien común, y en el principio de inclusión que busca construir comunidades educativas pluralistas y garantes de derechos, capaces de valorar la riqueza de la diversidad.***

***\*Las actividades y/o estrategias son planificadas de acuerdo a los niveles de la dimensión de gestión de la convivencia propuesto en la nueva política de convivencia educativa.***



## X. Planificación Temporal o Carta Gantt del Plan de Trabajo en Convivencia Escolar.

| Actividad                                       | marzo | abril | mayo | Junio | Julio | agosto | septiembre | octubre | Noviembre | Diciembre |
|---|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|
| Taller reflexivo pk a 4 medio /plan sexualidad  |       |       |      |       |       |        |            |         |           |           |
| Taller reflexivo pk 4 medio/plan socioemocional |       |       |      |       |       |        |            |         |           |           |
| Talleres o actividades hábitos vida saludable   |       |       |      |       |       |        |            |         |           |           |
| Vinculación familia escuela                     |       |       |      |       |       |        |            |         |           |           |
| Abordaje inclusivo                              |       |       |      |       |       |        |            |         |           |           |
| Drive articulación Convivencia PIE              |       |       |      |       |       |        |            |         |           |           |
| Abordaje psicosocial                            |       |       |      |       |       |        |            |         |           |           |
| Normativa                                       |       |       |      |       |       |        |            |         |           |           |
| Clima convivencia escolar                       |       |       |      |       |       |        |            |         |           |           |
| Retención y prevención de deserción             |       |       |      |       |       |        |            |         |           |           |
| Centro estudiantes                              |       |       |      |       |       |        |            |         |           |           |
| Centro padres Elecciones                        |       |       |      |       |       |        |            |         |           |           |
| Centro padres sesiones                          |       |       |      |       |       |        |            |         |           |           |
| Consejo profesores                              |       |       |      |       |       |        |            |         |           |           |
| Consejo asistentes educación                    |       |       |      |       |       |        |            |         |           |           |
| Actualización RICE                              |       |       |      |       |       |        |            |         |           |           |



